



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 10 de Agosto del 2023

OFICIO N° D000135-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1

Señor(a):

LILIANA MARITZA HERNANDEZ VILLANUEVA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC CAJAMARCA

JR. LOS SAUCES N° 453-URB- LOS ROSALES,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Asunto : Informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0100-2023-CTVC/CAJ, suscitado en la I.E. N° 82052, situado en el distrito Ichocan, provincia San Marcos, departamento de Cajamarca.

Referencia : INFORME N° D000019-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-GCC (08AGO2023)

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo en base al documento de la referencia hago llegar el informe de respuesta sobre las acciones realizadas para la atención de las alertas suscitadas en las Instituciones Educativas del ambito de la UT Cajamarca 1, tal como indica en el cuadro N° 01:

CUADRO N° 01: ALERTAS INGRESADAS A LA UT CAJAMARCA 1

N°	OFICIO	CASO ALERTADO	INFORME DE RESPUESTA
1	OFICIO N° 0104-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0100-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000019-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-GCC

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,

Firma

ROLAN ORTEGA GUTIERREZ
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

CC.:



A : Rolan Ortega Gutierrez
Cajamarca, 08 de Agosto del 2023

INFORME N° D00019-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-GCC

ASUNTO : Informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0100-2023-CTVC/CAJ, suscitado en la I.E. N° 82052, situado en el distrito Ichocan, Provincia San Marcos, departamento de Cajamarca.

Referencia : a) **OFICIO N° 0104-2023-CTVC/CAJAMARCA (vía correo)**

Lugar y Fecha: Cajamarca, 03 de Agosto de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de hacer llegar el informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0100-2023-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 82052, situado en el distrito Ichocan, Provincia San Marcos, departamento de Cajamarca.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante el **OFICIO N° 0104-2023-CTVC/CAJAMARCA** emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 19 de julio del 2023, se hace de conocimiento sobre el CASO N° 0100-2023-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 82052 del Jr Ricardo Palma 118, situado en el distrito de Ichocan, Provincia San Marcos, departamento de Cajamarca. con fecha de ocurrencia 28/06/2023 y con dos (02) punto crítico:

N°	TIPOLOGIA	PUNTO CRÍTICO
1	<i>Gestión del servicio alimentario</i>	Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados
2	<i>Gestión del servicio alimentario</i>	No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno/a usuario/a

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma con código de documento normativo PRT-049PNAEQW-USME Versión N° 04, que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2.2. RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01



2.3. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0100-2023-CTVC/CAJ y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta CASO N° 0100-2023-CTVC/CAJ.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1. Se realiza la coordinación con el Comité de Alimentación Escolar – CAE de la I.E N° 82052 – Magdalena para dar a conocer las alertas al servicio alimentario realizado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Cajamarca, con fecha de ocurrencia del 28/06/2023.
- 4.2. Se brinda asistencia técnica al Comité de Alimentación Escolar - CAE en cumplimiento a la “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE
- 4.3. El día 31 de julio del 2023, se realiza la atención de la alerta en coordinación con el Director Elmer Alipio Rojas Vela, presidente del Comité de Alimentación Escolar de la I.E. N° 82052 – Ichocan del nivel primaria a fin de desarrollar las acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar los puntos críticos alertado, según lo siguiente:

PUNTO CRITICO	DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN DEL PUNTO CRÍTICO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.	Que en cumplimiento a la RDE D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE “Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas” el director de la IE N° 82052 con Código Modular: 0387944 presentó el oficio N° 006 – 2023-D.I.E. N° 82052/I. – UGEL.SM. el cual tiene como asunto: COMUNICA LA CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA I.E. N° 82052, NIVEL PRIMARIA, CON CÓDIGO MODULAR 0387944, DEL DISTRITO ICHOCÁN, PROVINCIA DE SAN MARCOS en el cual manifiesta que en la I.E. se cuenta con 18 niños (varones) y 20 niñas (mujeres) matriculados y registrados en el SIAGIE, haciendo un total de 38 alumnos matriculados; cabe señalar que en el oficio en mención el director adjuntó copia de nóminas de matrículas y por consiguiente el Programa Nacional de alimentación escolar Qali Warma entregó la cantidad de 38 raciones, según acta de entrega y recepción de alimentos N°	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio N° 006 – 2023-D.I.E. N° 82052/I. – UGEL.SM. • Acta de entrega/recepción de productos N° 163684



	163684 que corresponde para el periodo de atención del 25/05/2023 al 28/06/2023.	
No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno/a usuario/a	A la fecha la IE N° 82070 nivel inicial, con Código Modular: 0387944 cuenta con 38 niños matriculados por lo que el Programa también está entregando la misma cantidad de raciones y consecuentemente cada niño recibirá su ración completa de acuerdo al acta de entrega recepción de productos N° 163684	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio N° 006 – 2023-D.I.E. N° 82052/I. – UGEL.SM. • Acta de entrega/ recepción de productos N° 163684

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Se brindó asistencia técnica al CAE, sobre el proceso de actualización del número de usuarios en el SIAGIE, debido a que actualmente el PNAEQW brinda el servicio alimentario en base de datos proporcionado por el MINEDU.
- 5.2. Se logró realizar el levantamiento de dos (02) Puntos críticos de la alerta CASO N° 0100 -2023-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en la RDE N° D000335-2022-PNAEQW-DE, por lo tanto, se ha RESUELTO los puntos críticos.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Derivar el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC).

VII. ANEXOS

- LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN – EVIDENCIAS DEL LEVANTAMIENTO POR CADA PUNTO CRÍTICO.

PUNTO CRÍTICO 1: Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados. – Oficio N° 006 – 2023-D.I.E. N° 82052/I. – UGEL.SM. el cual tiene como asunto: **COMUNICA LA CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA I.E. N° 82052, NIVEL PRIMARIA, CON CÓDIGO MODULAR 0387944, DEL DISTRITO ICHOCÁN, PROVINCIA DE SAN MARCOS.**

Oficio N° 006 – 2023-S.I.E. N° 82052/I. – UGEL.SM.





REGIÓN DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
I. E. 82052 - ICHOCÁN



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

OFICIO N° 006 – 2023-D. I. E. N° 82052/I. - UGEL.SM.

SEÑOR : Ing. Nataly Eleny Dávila Tavera.
Jefe de la Unidad Territorial Cajamarca 1

ASUNTO : COMUNICO CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA I.E. N° 82052, NIVEL PRIMARIA, CON CÓDIGO MODULAR 0387944, DEL DISTRITO ICHOCÁN, PROVINCIA DE SAN MARCOS.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa N° 82052, con Código Modular N° 0387944, nivel primaria, ubicado en el centro poblado Ichocán, distrito Ichocán, provincia de San Marcos, para comunicar el total de alumnos **matriculados y registrados en el SIAGIE de la I.E.** ha variado la población escolar y actualmente cuenta con 18 niños (varones) y 20 Niñas (mujeres) en turno mañana, y el Programa de Alimentación Escolar – QALI WARMA atiende actualmente a nuestra Institución Educativa con usuarios

N°	GRADO	VARONES	MUJERES	TOTAL
01	1° GRADO	4	1	5
02	2° GRADO	4	3	7
03	3° GRADO	1	2	3
04	4° GRADO	3	4	7
05	5° GRADO	2	9	11
06	6° GRADO	4	1	5
TOTAL		18	20	38

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la actualización de usuarios e incremente las raciones, para lo cual adjunto mis nóminas de matrícula aprobadas y reporte de SIAGIE.

A la espera de su atención, me despido

Atte.



[Handwritten Signature]
DIRECTOR I. E. N° 82052
ICHOCÁN

Director de la I.E. 82052

DNI: 27929779





NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica													
Código		Número y/o Nombre	82052			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	CAJAMARCA												
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	0 3 8 7 9 4 4		Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	-				Prov.	SAN MARCOS												
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Resolución de Creación N°	R. D. Z. N° 1789		Forma ⁽⁵⁾	Esc					Dist.	ICHOCAN													
N° Orden		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	1	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M				Centro Poblado												
		Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)							Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾														
		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento																	
								Día	Mes	Año															
								Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD				
1	D.N.I.	9000513336	CHAVEZ GALVEZ, James Leonel						23	01	2017	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI		0442723	018		
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
 (4) Característ. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente
 Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
 URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
 CVD: 0082 0374 7038 0851
 (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada (solo EBA). (PB.J) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
 (8) Programa: (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes de Educ. Básica Alter. de Adultos.
 (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive S/ NO	Madre vive S/ NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante S/ NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	0
Total	1

ABANTO SANCHEZ, Elizabeth Marleni

Responsable de la matrícula

TIRADO PAZ, Antonio Jaime

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R. D. N° 01-2023	15	03	2023

Esta es una representación impresa cuya autenticidad se garantiza con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible debe ser atendida lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
 CVD: 0082 0374 7038 0851





NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica												
Código	0 6 0 0 1 1 0	Número y/o Nombre	82052			Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	CAJAMARCA											
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL San Marcos	Código Modular	0 3 8 7 9 4 4	Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	-	Datos del Estudiante				Prov.	SAN MARCOS											
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Resolución de Creación N°	R. D. Z. N° 1789		Forma ⁽⁵⁾	Esc	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dist.	ICHOCAN				
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	1	Sección ⁽⁶⁾													-	Turno ⁽⁹⁾	M	Centro Poblado		
		Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)																		Institución Educativa de procedencia ¹⁵		
		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento					Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD												
1	D.N.I. 901142333	ABANTO RODRIGUEZ, Jorge Luis				22	03	2017	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI		3 8 7 1 2 7 2	PAUCAMAYO				
2	D.N.I. 79845507	DE LA CRUZ VARGAS, Flor Esperanza				12	09	2016	M	I	P	SI	SI	C	NO	P	SI		0 4 4 2 7 2 3	018				
3	D.N.I. 90027626	GINES NUÑEZ, Mathias Alejandro				13	01	2017	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI		0 4 4 2 7 2 3	018				
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
- (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° (sólo EBA)
- (4) Característica : (P) Público (PR) Privado
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (P) Público (PR) Privado
- (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos (PBN/PBJ) PEBANA/PEBAJA - Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes/Adultos.
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.
- (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Esta es una copia impresa de la Nómina de Matrícula emitida por el aplicativo SIAGIE. Para verificar la autenticidad de la información, se recomienda contrastar los datos con el aplicativo SIAGIE o con el código QR adjunto. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
 CVD: 0082 0374 7038 0851





NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica			
Código			Número y/o Nombre	82052		Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023		Dpto.	CAJAMARCA			
Nombre de la DRE - UGEL			Código Modular	0 3 8 7 9 4 4		Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante						Prov.	SAN MARCOS		
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾			Resolución de Creación N°	R. D. Z. N° 1789		Forma ⁽⁵⁾	Esc	Sexo H/M						Dist.	ICHOCAN			
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)			Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	2	Sección ⁽⁶⁾	U	Turno ⁽⁹⁾	M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾						Centro Poblado	
Fecha de Nacimiento			Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)		Padre vive SI / NO						Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾					
Día			Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾						Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD					
Mes			Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO													
Año			Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾													
			Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾													
1	D.N.I.	7 9 3 5 6 1 3 3	CHAVEZ FUENTES, Cía Del Rosario	24	10	2015	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI			
2	D.N.I.	8 0 8 0 6 2 7 9	FLORES TERRONES, Génesis Jazmin	09	07	2015	M	P	P	NO	SI	C	NO	SP	SI			
3	D.N.I.	7 9 2 4 2 4 5 2	MENDOZA FLORES, Gerald Estefano	23	07	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI			
4	D.N.I.	7 9 5 1 8 9 1 1	TERRONES COTRINA, Dhylan Santiago	13	02	2016	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI			
5	D.N.I.	7 9 1 9 7 5 3 2	VARGAS VALERA, Anthony Emanuel	12	07	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO	SE	SI			
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
 (4) Característ. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente
 Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
 URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
 CVD: 0082 0374 7038 0851
 (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada (solo EBA). (PB.J) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
 (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
 (PB.J) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
 (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.





NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica							
Código		Número y/o Nombre	82052			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	CAJAMARCA						
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	0 3 8 7 9 4 4		Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	-				Prov.	SAN MARCOS						
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Resolución de Creación N°	R. D. Z. N° 1789			Forma ⁽⁵⁾	Esc	-				Dist.	ICHOCAN						
N° Orden		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	2	Sección ⁽⁶⁾	ÚNICA	Turno ⁽⁹⁾	M				Centro Poblado						
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)							Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾								
		Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD	
1	D.N.I. 79446694	CORNEJO SANCHEZ, Luis Javier				30	12	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI		
2	D.N.I. 80806280	HUADO CHAVEZ, Ashley Luana				02	09	2015	M	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI		
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- (2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
- (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
- (4) Característ. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
- (8) Programa: (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (sólo EBA). (PBJ) PEBAJA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Jóvenes y Adultos
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
- (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
 CVD: 0082 0374 7038 0851





NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica									
Código		Número y/o Nombre	82052			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	CAJAMARCA								
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	0 3 8 7 9 4 4		Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	-				Prov.	SAN MARCOS								
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Resolución de Creación N°	R. D. Z. N° 1789			Forma ⁽⁵⁾	Esc					Dist.	ICHOCAN								
N° Orden		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	3	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M				Centro Poblado								
		Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)							Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾										
		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)			Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D.N.I. 79044245	NARVAEZ ORDOÑEZ, Ariana Silvana			30	03	2015	M	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI					
2	D.N.I. 78941091	PALACIOS SANCHEZ, Aliss Briseth			13	01	2015	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI					
3	D.N.I. 78955459	TAMBO HERRERA, Mauricio Alessandro			04	02	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente
 Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada (sólo EBA)

(8) Programa: (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes de Educ. Básica Alter. de Adultos. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera


(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
 CVD: 0082 0374 7038 0851



N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive S/ NO	Madre vive S/ NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante S/ NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	2
Total	3

TIRADO PAZ, Antonio Jaime

TIRADO PAZ, Antonio Jaime

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R. D. N° 01-2023	15	03	2023

Responsable de la matrícula

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Esta es una representación impresa cuya autenticidad se puede verificar con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible debe ser atendida lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
 CVD: 0082 0374 7038 0851



N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive S/ NO	Madre vive S/ NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante S/ NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	3
Mujeres	4
Total	7

TIRADO PAZ, Antonio Jaime

TIRADO PAZ, Antonio Jaime

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R. D. N° 01-2023	15	03	2023

Responsable de la matrícula

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Esta es una representación impresa cuya autenticidad se verifica con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible se valida atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
 CVD: 0082 0374 7038 0851





NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica							
Código	0 6 0 0 1 1 0	Número y/o Nombre	82052			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	CAJAMARCA						
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL San Marcos	Código Modular	0 3 8 7 9 4 4		Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	-				Prov.	SAN MARCOS						
		Resolución de Creación N°	R. D. Z. N° 1789		Forma ⁽⁵⁾	Esc					Dist.	ICHOCAN							
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	5	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M										
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive S/ NO	Madre vive S/ NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante S/ NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
			Día	Mes	Año														
1	D.N.I. 6 3 4 1 1 1 2 1	ABANTO LEZAMA, Samanta Del Rosario	14	10	2012	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI					
2	D.N.I. 6 3 4 1 1 1 2 3	ABANTO RODRIGUEZ, Jenifer Mileidy	25	09	2012	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI					
3	D.N.I. 6 3 4 1 1 1 2 6	ABANTO YZQUIERDO, Yoselin Yahaira	10	11	2012	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI					
4	D.N.I. 6 3 4 1 1 1 0 0	CABANILLAS TIRADO, David Emanuel	17	04	2012	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI					
5	D.N.I. 6 3 4 1 1 1 0 1	CHAVEZ FUENTES, Yazury Jhasmin	17	05	2012	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI					
6	D.N.I. 6 3 4 1 1 1 3 5	DE LA CRUZ VARGAS, Claudia Alejandra	15	01	2013	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI					
7	D.N.I. 7 8 3 7 8 8 6 5	LEIVA HONORIO, Genesis Maricielo	07	01	2013	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI					
8	D.N.I. 7 2 7 1 4 6 5 2	RIOS QUIROZ, Veronica Noemi	07	01	2000	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI					
9	D.N.I. 7 8 0 3 4 5 4 4	RODRIGUEZ TUPIA, Pricila Abigail	16	03	2013	M	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI					
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente
 Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada (sólo EBA)

(8) Programa: (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes de Educ. Básica Alter. de Adultos. (PBJ) PEBAJA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Jóvenes y Adultos

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
 CVD: 0082 0374 7038 0851



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023


El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo							Ubicación Geográfica					
Código	0 6 0 0 1 1 0	Número y/o Nombre	82052				Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023		Dpto.	CAJAMARCA					
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL San Marcos	Código Modular	0 3 8 7 9 4 4		Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	-	Datos del Estudiante							Prov.	SAN MARCOS				
		Resolución de Creación N°	R. D. Z. N° 1789			Forma ⁽⁵⁾	Esc	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dist.	ICHOCAN
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽²⁾	5	Sección ⁽⁶⁾	-													Turno ⁽⁹⁾	M
Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)			Fecha de Nacimiento															Institución Educativa de procedencia ¹⁵	
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)					Día	Mes	Año	Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD									
1	D.N.I. 81124542	ESPINOZA ZAMBRANO, Brayán					16	03	2013	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI	0 2 6 7 1 4 6	80407 GONZALO UGAS SALCEDO	
2	D.N.I. 63005478	ESPINOZA ZAMBRANO, Dorcas Rosalia					12	01	2012	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI	0 2 6 7 1 4 6	80407 GONZALO UGAS SALCEDO	
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
- (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° (sólo EBA)
- (4) Característica : (PM) Programa Multigrado y (RM) Residencial
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- (6) Sección : A,B,C,... Colocar "." si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (P) Público (PR) Privado
- (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos (PBN/PBJ) PEBANA/PEBAJA - Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes/Adultos
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.
- (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Esta es una copia impresa de la Nómina de Matrícula emitida por el aplicativo SIAGIE. Para verificar la información, consulte el código QR adjunto o visite el siguiente enlace: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>. URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd> CVD: 0082 0374 7038 0851





NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica								
Código	0 6 0 0 1 1 0		Número y/o Nombre	82052		Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	CAJAMARCA								
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL San Marcos		Código Modular	0 3 8 7 9 4 4		Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	-				Prov.	SAN MARCOS							
	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Resolución de Creación N°	R. D. Z. N° 1789		Forma ⁽⁵⁾	Esc					Dist.	ICHOCAN								
			Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	6	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M					Centro Poblado						
				Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)						Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾									
N° Orden					Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
	Día	Mes	Año																		
1	D.N.I.	62000934	ABANTO QUIROZ, Oscar Fabricio	09	11	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO	SP	SI					
2	D.N.I.	63063349	AVILA LOPEZ, Anjhelo Smit	07	11	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI					
3	D.N.I.	77582869	CAMPOS CALUA, Keycy Yoany	17	02	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI					
4	D.N.I.	77118714	GARCIA CERQUIN, Anthony Alessandro	04	06	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI					
5	D.N.I.	77513332	YZQUIERDO ABANTO, Eliseo Eli	28	12	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa: (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (solo EBA). (PBJ) PEBAJA: Prog.de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos de Educ. Básica Alter. de Adultos.

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco


(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>

CVD: 0082 0374 7038 0851



TERCERA ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS – MODALIDAD PRODUCTOS

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 214731 - [COPIA PROVEEDOR]

N° DE CONTRATO:	0004-2023-02-CAJAMARCA-MP/PROVEEDOR	N° GUÍA DE REMISIÓN:	100 2-00903
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]			
NOMBRE:	EDSE	ANEXO:	8
CÓDIGO MODULAR:	EDT04	DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA
NIVEL:	PRIMARIA	DISTRITO:	KICHCAN
PROVINCIA:	SAN MARCOS		
CENTRO POBLADO:	KICHCAN		
[DATOS DEL PROVEEDOR]			
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO LA PACHA	N° RUC:	2019267951
DIRECCIÓN:	PROLONGACIÓN LA PAZ N° 489, SECTOR ZETA PACHA, C/AMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA	Cod. Proveedor:	843

ITEM:	PEDRO GALVEZ	PERIODO DE ATENCIÓN:	21/06/2023 - 17/06/2023											
NRO DE ENTREGA:	4	FORMA DE ATENCIÓN:	RENTAS											
		DÍAS DE ATENCIÓN:	25											
TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA				TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/)	
	NRO DE USUARIO	P.U. RACIÓN	SUB-TOTAL	NRO DE USUARIO	P.U. RACIÓN	SUB-TOTAL	NRO DE USUARIO	P.U. RACIÓN	DÍAS	SUB-TOTAL				
DESAYUNO + ALMUERZO				38	4.42	1.680						38	1800	1.680.00

CANT	UNID	DESCRIPCION DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESEN Y.	VOLUME N	LOT# / CODES
3	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	PALMA REAL	0.200 L	1.800	11138
13	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	PALMA REAL	1.200 L	12.000	11138
2	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASAMAYO	0.250 Kg	1.900	11050
83	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASAMAYO	1.000 Kg	80.000	11050
3	BOLSA	ARROZ RUBIA	ENTORO	0.250 Kg	1.750	16020
7	BOLSA	ARROZ RUBIA	ENTORO	1.000 Kg	7.000	11043
85	KILÓMETRO	CONSERVA DE CARNE DE RES	CY SAKORA FOOD	0.111 Kg	1.250	81122
145	KILÓMETRO	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	HATUNPESI	0.111 Kg	56.680	ICFJ001R 210300202PV 210300207
151	BOLSA	MAÍZ	BIYÓN ESPINADORO	0.500 Kg	75.000	18050
188	BOLSA	GALLETAS CON MIGA	DOCKE ANDINA	0.020 Kg	1.700	13050
190	BOLSA	GALLETAS INTEGRAL	DOCKE ANDINA	0.020 Kg	1.700	13050
89	BOLSA	MOJELAS DE MAÍZ CON QUINUA	ARZAC	0.250 Kg	7.000	001
108	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg	10.000	122
3	BOLSA	LENTILIA	ACUTA DINADIA	0.250 Kg	1.750	13013
14	BOLSA	LENTILIA	ACUTA DINADIA	1.000 Kg	18.000	13020
3	BOLSA	MEZCLA DE HARINAS EXTRUDIDAS	NUTRIMEZCLA	0.250 Kg	2.000	15020
31	BOLSA	MEZCLA EN POLVO A BASE DE MAÍZ	ARTESANO LA IDEAL	0.250 Kg	7.750	1405
2	BOLSA	PALLAR	ALIMENTO ANDINO	0.250 Kg	1.500	16010
10	BOLSA	PALLAR	ALIMENTO ANDINO	1.000 Kg	10.000	17020

1. Inventario de operaciones para el rubro de alimentos sólidos (S/)			2. Inventario educativo para los/as estudiantes del PMAEOM sobre manejo de residuos sólidos (S/)		
Cantidad (S)			Cantidad (S)		
Bolsas plásticas** de color verde			Bolsas plásticas** de color negro		
25 L	50 L	100 L	25 L	50 L	100 L
Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)

PLAZO DE ENTREGA: 14/06/2023 - 20/06/2023 PLAZO DE PROC. ENTREGA: 08/06/2023 - 14/06/2023

FECHA RECEPCIÓN: 15 / 06 / 2023

HORA DE RECEPCIÓN: _____

Elizabeth Marleni Abanto Sánchez 27909755 *[Firma]*

*** NOMBRES Y APELLIDOS del/los representante/s del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción. (DNI) PMAE

En mi firma, acepto la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona legada.

** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada ítem.

CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN KILITE.

UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES ***

*** En el caso que la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignó en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser legado/a, dicha proveeduría deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha constancia.

PUNTO CRÍTICO 2: No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

TERCERA ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS – MODALIDAD PRODUCTOS

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 214731 - [COPIA PROVEEDOR]

N° DE CONTRATO:		3004-2023-02-CAJAMARCA-MPC/000100		N° GUÍA DE REMISIÓN: 400 2-00983									
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]													
NOMBRE:		E2092		ANEXO:									
CÓDIGO MODULAR:		E2092		DEPARTAMENTO:									
NIVEL:		PRIMARIA		DISTRITO:									
PROVINCIA:		SAN MARCOS		KICHAN									
CENTRO POBLADO:		ICHICAN		N° RUC:									
[DATOS DEL PROVEEDOR]				2042027821									
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:				Cod. Proveedor:									
DIRECCIÓN:				943									
ITEM:		PEDRO CALVEZ		PERIODO DE ATENCIÓN:									
NRO DE ENTREGA:		4		23/04/2023 - 17/05/2023									
FORMA DE ATENCIÓN:		RELEVAR		DÍAS DE ATENCIÓN:									
		25											
TIPO DE RACIÓN	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S/.)	DÍAS	SUB-TOTAL (S/.)	TOTAL DE USUARIOS S	TOTAL RACIONES S ATENDI AS	VALOR TOTAL (S/.)
DETAYINO + ALMORZO	4			38	4.42	167.96					38	1830	4.180.00
CANT	UNID	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESEN T.	VOLUME N	LOTE / LOTES							
3	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	PAJANA REAL	0.200 L	1.100	11038							
13	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	PAJANA REAL	1.800 L	11.000	A120							
2	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	0.225 Kg	7.100	110582							
83	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	80.000	120237							
3	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	0.225 Kg	7.100	146220							
7	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	7.100	110413							
85	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	80.000	81122							
145	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	80.000	110413							
151	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	80.000	110413							
118	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	80.000	110413							
100	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	80.000	110413							
88	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	80.000	110413							
106	LATA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	80.000	110413							
3	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	80.000	110413							
14	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	80.000	110413							
8	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	80.000	110413							
31	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	80.000	110413							
2	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	80.000	110413							
10	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASIMAYO	1.020 Kg	80.000	110413							





REGIÓN DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
I. E. 82052 - ICHOCÁN



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

OFICIO N° 006 – 2023-D. I. E. N° 82052/I. - UGEL.SM.

SEÑOR : Ing. Nataly Eleny Dávila Tavera.
Jefe de la Unidad Territorial Cajamarca 1

ASUNTO : COMUNICO CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA I.E. N° 82052, NIVEL PRIMARIA, CON CÓDIGO MODULAR 0387944, DEL DISTRITO ICHOCÁN, PROVINCIA DE SAN MARCOS.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa N° 82052, con Código Modular N° 0387944, nivel primaria, ubicado en el centro poblado Ichocán, distrito Ichocán, provincia de San Marcos, para comunicar el total de alumnos **matriculados y registrados en el SIAGIE de la I.E.** ha variado la población escolar y actualmente cuenta con 18 niños (varones) y 20 Niñas (mujeres) en turno mañana, y el Programa de Alimentación Escolar – QALI WARMA atiende actualmente a nuestra Institución Educativa con usuarios

N°	GRADO	VARONES	MUJERES	TOTAL
01	1° GRADO	4	1	5
02	2° GRADO	4	3	7
03	3° GRADO	1	2	3
04	4° GRADO	3	4	7
05	5° GRADO	2	9	11
06	6° GRADO	4	1	5
TOTAL		18	20	38

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la actualización de usuarios e incremente las raciones, para lo cual adjunto mis nóminas de matrícula aprobadas y reporte de SIAGIE.

A la espera de su atención, me despido

Atte.



DIRECTOR I. E. N° 82052
ICHOCÁN

Director de la I.E. 82052

DNI: 27929779

